BOLETÍN DE PRENSA Nº 31

27-03-2020

MUY IMPORTANTE Y URGENTEPARA LAS JUNTAS REGIONALES Y POR SU INTERMEDIO A TODAS LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

Gestión ante autoridades

Estimados:

Más que nunca en estas circunstancias, deseamos reforzar el contacto y la presencia por estos medios. Naturalmente, sabemos de la actividad y preocupación de las Diócesis a fin de reforzar el espíritu y conciencia de las comunidades educativas, y encomendamos a esas acciones el acompañamiento cercano y diario con los colegios eclesiales.

Deseamos hacerles saber que vamos a continuar comunicados por este medio, a fin de hacerles llegar cualquier noticia que se reciba de las autoridades nacionales y provinciales que hagan a nuestra actividad y responsabilidad. También, a fin de ser canal de transmisión a las autoridades, en caso de que se presenten situaciones difíciles o de necesaria resolución.

En estos días, hemos participado en la elaboración y presentación por parte del CONSUDEC de una nota que adjuntamos al presente, dirigida a las autoridades nacionales. Asimismo, nos hallamos en gestiones a fin de que se dé respuesta en la provincia a algunas cuestiones:

- a. Consideración de la situación por parte del IPS, en cuanto a plazos y modalidades de pago. Se están requiriendo medidas específicas, teniendo en cuenta que en la caja provincial somos los únicos empleadores no estatales que están incluidos en el sistema.
- b. Clarificación por parte de la Diegep, desde su Área de Liquidaciones, del criterio que se tendrá en cuenta en las liquidaciones del aporte estatal para el mes de marzo de 2020, en virtud de las negociaciones paritarias y las presentes circunstancias.
- c. Necesidad de conocer mecánica y plazo de presentación de movimientos ante la Diegep a los fines de dar a conocer novedades, incluso considerando las dispensas de servicios dispuestas por las normas excepcionales vigentes.

Sabemos que es necesario que las entidades revisen sus presupuestos y prioridades. Que en estos momentos, disponer de los fondos para asumir las obligaciones derivadas de los vínculos laborales va a ser complejo en muchas unidades educativas, lo que va a necesitar de la solidaridad diocesana. Creemos prudente acompañar el esfuerzo de las familias en estos momentos, que acompañan en su tarea a sus alumnos, dejando asentado que no suspendemos servicios, estamos a disposición, estudiamos las formas de estar cerca de nuestros alumnos.

Seguramente hay mucho para hacer desde las Juntas. Deseamos ponernos a disposición, a fin de que podamos transitar esta crisis de la mejor manera posible.

Quedamos en oración y unidos

Consejo de Educación Católica de la Provincia de Buenos Aires

